

# EL PORVENIR

## SEMANARIO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6 de rebaja.

### LO QUE HAY QUE TEMER

Es desagradable oír eso: todavía hay católicos que se asustan del programa social de Canalejas.

No; os asustaréis como *beati posidentes* y aún como *posidentes* egoísta; como católicos no, como católicos nada tenéis que temer. Ninguna de esas reformas se opone al dogma ni siquiera á las direcciones pontificales.

Temed su anticlericalismo: temed sus simpatías por el laicismo del Estado, por la reforma del Concordato puesta en sus manos, por la resolución de llevar todas las Órdenes religiosas que no sean las tres concordadas á la ley común de Asociaciones.

Temed é indignaos ahora por ese indulto general, por esa amnistía vergonzante con que acaba de volcar sobre las calles de Barcelona los pozos de sus presidios.

No recordáis aquella estadística curiosísima que publicó *La Epoca* revelando la honorable profesión de los encerrados en las cárceles barcelonesas? Tantas rancias, tantos apaches, tantos invertidos, tantos incendiarios, la espúma del hampa, la postema de una ciudad. Todo eso va á la calle confundido con algunas cabezas ligeras complicadas en algún delito de opinión.

Indignaos por ese indulto que es el indulto del miedo, porque se lo han impuesto con amenazas los amigos, exaltadores y cómplices de los bandidos é incendiarios de Barcelona.

Indignaos porque es el más grande menosprecio que se ha inferido al sentimiento católico de los españoles.

Se puede quemar Conventos, se puede dejar sin Parroquias, es decir, sin hogar religioso á más de 200.000 ciudadanos, se puede asesinar, violar, robar á los católicos, á sus Sacerdotes y Religiosas y luego puede venir un Jefe de Gobierno en un Estado católico que diga:

—Bah! Todo eso lo borro yo con un indulto; clasifico los delitos de aquellos días entre los delitos de opinión y les aplico esa benevolencia que la sociedad tiene para todas las exaltaciones en la defensa de las ideas sinceramente sentidas.

¿Cómo? ¿qué embarullamiento es ese? Si es uno el incendiario, comete un delito común; y si son cincuenta ¿ya es político su delito? ¿Qué política quería implantar en España el que robaba cálices ó los que perseguían á los frailes á tiros? De una casa de lenocinio, purificada y transformada, hicieron los católicos una Escuela: la canalla de Julio que respetó la casa de lenocinio, incendió la Escuela; ¿en nombre de qué política y de qué opinión?

Qué, Sr. Canalejas: ¿los delitos no son delitos cuando se cometen contra los

católicos? ¿Va á comenzar su democracia reconociendo castas entre los ciudadanos españoles? El espíritu locoado y miedoso que esto revela es de temer en un gobernante.

¿Su programa social? Si es reaccionario.

Severino Aznar.

### GRANADAS ROMPEDORAS

¡Juntitos, sí, señor!

Canalejas tan telendo  
Moret tan cabizbajo;  
éste llorando debajo  
y aquél encima riendo.  
Canta el uno á maravilla  
cómo su talento alcanza  
ala omnimoda confianza,  
que se trajo de Sevilla.

El otro, que fué ligero,  
tras de encontrarse caído,  
á echarse, desfallecido,  
en los brazos de Montero,  
de quejarse no se harta,  
de su cruel desventura,  
pues no dió á sus males cura.  
D. Eugenio con su carta.

Y más al hallarse que,  
beneficios olvidando,  
se van sus huesos pasando  
al campo de D. José.

Por tan contra-rio sendero  
así van hoy por el mundo:  
Horoso y triste el segundo,  
regocijado el primero.

Más éste no se envanezca  
y el otro á su mal dé tasa;  
que todo en el mundo pasa,  
y, aunque mentira parezca,  
bien se puede asegurar  
que, aún por opuesto camino,  
el puntapié de... el destino  
les llevará á igual lugar.

Espoleta.

27-II-910.

### EQUIVOCACIÓN LAMENTABLE

Suscrita por D. Juan San Pedro, que suponemos será el ex Alcalde toledano de este apellido, ha llegado á nuestras manos y hemos leído con detenimiento y leído con pena la carta circular que dirige á los socios del *Casino Toledano*, excitándolos á la aceptación de un pequeño esfuerzo con que remediar la crisis económica por que atraviesa tan distinguido Centro de esparcimiento.

En lo cual nos abstendríamos en absoluto de inmiscuirnos, si de intento no se hicieran alusiones innominadas gravemente ofensivas, sin fundamento sólido justificable, y que, relacionando hechos de proximidad palpante, pueden referirse á nosotros. Se habla en la circular de *las tristezas que por el bien ajeno sienten algunos desgraciados: de la enemiga declarada de la prensa procaz y tendenciosa*, y de *la desanimación que por apatía se nota en los salones del Casino*, estimando estas tres concausas como sería amenaza contra la vida del mismo. Y aunque para el juicio desapasionado, la debida ponderación de la última causa bastaría para convencer á cualquiera de la existencia de una enfermedad mortal de necesidad, porque un Centro *desanimado* es un organismo sin circulación y sin vida, no obstante se rebuscan las otras razones que deseáramos fueran de puro efecto oratorio.

Es evidente, de experiencia cotidiana que las instituciones desamparadas de calor, cercadas del vacío, relegadas al abandono *por apatía* de los comprometidos á sostenerlas, sucumben sin remisión, sin necesidad de otros motivos, siempre secundarios en comparación con los anteriores. ¿Por qué, pues, se habla de envidias y procacidades enemigas al Casino de Toledo, atribuyéndolas una eficacia que es secamente imaginativa, á menos que con ellas se produjera el desvío, la apatía, la desanimación en los socios y la soledad del Centro recreativo?

No somos capaces de explicárnoslo por muchas razones. Primera, porque desconocemos, es más no comprendemos cómo en Toledo haya quien mire con malos ojos el funcionamiento próspero de Centros de reunión y de solaz en que mutuamente se ilustren sus mantenedores, si es este el único fin que los congrega. ¿Hay acaso en la ciudad almas tan ruines? De haberlas serían estimuladas por intereses materiales, morales ó políticos, ya que la envidia puede servirse de ellos para alimentó de sus afanes. Pero, ¿qué ciega aversión por egoísmo y ansia ha de sentir individuo alguno hacia el Casino, á no ser que le resté ingresos la vida de éste? ¿Es que otros Centros le hacen guerra, en una población hermanada como Toledo, en que los socios de un Órculo suelen frecuentar los demás existentes? No lo entendemos.

Pero aun en el supuesto de que así fuera, ¿se contó con elementos bastantes para decidir la apertura del Casino? Si afirmativamente, nadie los habrá restado, y si alguno se dejó restar debe el Casino alegrarse, porque quien es materia susceptible de esa clase de operaciones, no merece alternar con los caballeros. No, persona admitida en el Casino, equivaldrá á persona tamizada con la delicadeza que es patrimonio de los rectos; por lo cual, los elementos con que contara en un principio, con esos contará hoy, sean pocos ó muchos. Si muchos, no se hubiera girado la carta circular que nos ocupa; si pocos, no debió fundarse el Casino.

Esa es la segunda razón que tenemos para no comprender que en repetida circular se hable de tristezas del bien ajeno y de insidias y procacidades. Sobre todo de insidias y procacidades imputadas á la Prensa, tildándola además de *inmundos papeluchos*, que no merecen ni la consideración de ser leídos, según dice el escrito descuidado que firma el Sr. San Pedro, tal vez sin haberle reflexionado lo bastante.

Porque los *inmundos papeluchos*, que no merecen la consideración de ser leídos, menos merecerán la de que se les haga caso en sus *procacidades*; de modo que el Casino, no obstante ellas, debió continuar su marcha serena en prosecución de sus fines, en la convicción de que no les oíría ni escucharía ningún cuerdo. ¿Qué temor podía infundir al Casino la *prensa procaz y tendenciosa* si estaba, como lo estará, seguro de la legalidad y licitud de sus actos? Casos habrá aunque rarísimos, en que esté desafortunada totalmente la justicia pública, entendiéndose por ella la apreciación general entre los prudentes sobre los hechos que trascienden la esfera de lo privado. ¿Había de ser uno de ellos el que nos ocupa, desviándose el dictamen de los honrados y doctos de su camino ordinario para dar crédito á *inmundos papeluchos* en contra de un Casino costeado por personas decentes? Insistimos en que no siendo rebuscado para efecto oratorio el achacar en parte á insidias de la *prensa procaz y tendenciosa* los desvanecimientos agónicos del Casino toledano, carece en absoluto de eficacia.

No sólo en el sentido material, como antes hemos dicho, si no aún más en el moral y político. Política no se hace en el Casino, puesto que en él hay socios de todas las opiniones, y ni los *inmundos papeluchos*, ni otros Centros, ni particular alguno, se comprende que le persiguiera desde ese punto de vista. Y cuanto á moralidad, en la época de confusiones en que vivimos hay tantas reglas de moralidad como educaciones y cabezas. Ahora bien, que en éste respecto, y ya que la generalidad de los socios serán católicos, y de no serlo están sin embargo sujetos á una ley común indiscutiblemente nacida del catolicismo, no estará demás una ligerísima consideración que nos sale al paso.

¿A qué periódicos locales se llama en la carta circular del Sr. San Pedro *inmundos papeluchos*? Que sepamos, sólo dos se han ocupado del Casino más ó menos directamente, á saber: *El Castellano* y *El Porvenir*, ambos periódicos católicos; los dos han combatido el juego, que á juicio de ellos, formado por las enseñanzas de la Iglesia, es antilegal, inmoral, pernicioso á la sociedad, á la familia y al individuo. ¿Es á *El Castellano* y á *El Porvenir* á quienes se llama *inmundos papeluchos*? ¿Es á ellos á quienes se denomina *prensa procaz y tendenciosa*, porque han denunciado la comisión, en algunos Centros, de un delito penado por las leyes humanas y condenado por las divinas? Eso es lo que nos apena, la presunción fun-

dada de que la personalidad, para nosotros muy respetable, que suscribe la carta circular dirigida á los socios del Casino toledano, perdiendo momentáneamente la serenidad característica de sus determinaciones, sin que sepamos nosotros la verdadera causa, haya lanzado su desprecio con dictiones depresivos á los periódicos locales que profesan y defienden la moralidad augusta del Evangelio. ¿Son por eso *periódicos inmundos*? ¿No es esto una equivocación lamentable?

### INFORMACIÓN GENERAL

**Abejas medicinales.**—El Dr. Arthur W. Swam, Cirujano del Hospital Roosevelt, está haciendo diversos experimentos para aplicar la picadura de las abejas á los pacientes que sufren reumatismo, sin que tengan que sufrir el dolor que causa la picadura del insecto.

Hace poco tiempo se descubrió que los enfermos de reumatismo sienten positivo alivio cuando les pica una abeja en el sitio atacado por la enfermedad, y desde entonces se han estado aplicando diversos sistemas de curación con las abejas, obteniéndose los mejores resultados, habiéndose logrado en ocasiones una curación completa. Ahora se trata de averiguar si el efecto de la picadura del insecto se debe á la presencia de ácido fórmico en el virus, ó á alguna sustancia cuyos efectos no se han desubierto, ó si es solamente que la picadura neutraliza los dolores de la enfermedad.

**Oigan los mestizos.**—Para demostrar hasta dónde llega la perfecta compenetración entre el actual Gobierno y los conservadores, pueden consignar el siguiente detalle, que es de una inmoralidad política casi inconcebible.

Por el distrito de Calatayud se presentará el hijo de Maura, D. Gabriel, luchando frente al republicano Dario Pérez, hijo del distrito, Gabriel Maura, que cuenta con el apoyo del Gobierno, temeroso de que los correligionarios del candidato Dario Pérez puedan ensuciarle el acta, y deseando por otra parte triunfar precisamente en Calatayud, ha conseguido de Canalejas que el Gobierno ofrezca al republicano Dario Pérez un encasillado por cualquier otro punto á cambio de que renuncie á presentarse enfrente á D. Gabriel Maura.

¿Será del Nuncio?—Me consta que los excesos del lenguaje del Jefe del Gobierno empiezan á dar los resultados que eran de presumir.

Un respetable miembro del Cuerpo diplomático, acaso de todos los Embajadores el que por todos conceptos es merecedor de mayores respetos, ha manifestado que personalmente no precisa entenderse más con el Sr. Canalejas. Esta determinación parece que responde á unas frases que se permitió el Presidente del Consejo de Ministros ante varias personas, frases que el citado diplomático muy justificadamente considera ofensivas para la respetable vestidura que ostenta.

**Sigan oyendo.**—«De acuerdo con el Sr. Maura y ajustándonos á la legalidad más estricta, me propongo que en las elecciones generales que se avecinan vaya al Parlamento una mayoría dinástica aplastante». Esta frase ha sido pronunciada por D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros y Jefe de eso que llaman partido democrático.

Ahora bien, ó la mayoría dinástica *aplantante* que Canalejas se propone traer al Parlamento viene á seguir las inspiraciones de Maura, ó las de Canalejas, ó las de acuerdo mutuo entre los dos. Si las de Maura, luego Canalejas es un falsario porque hace alardes de independencia siendo un pobre galopín maurista. Si las de Canalejas, el falsario será Maura, que se ostenta clerical y transige con el anticlericalismo cerril del demócrata desvanecido. Y si la tal mayoría ha de seguir las inspiraciones de un acuerdo mutuo entre Maura y Canalejas, los dos son peores: á Canalejas deberá la Iglesia los mayores desafueros y á Maura la odiosa complicidad de consentirlos. Pues eso es, señores mestizos, lo que se nos echa encima por ustedes y sólo por ustedes.

**Crisis dinástica?**—El llamamiento hecho por el Rey Jorge de Grecia á todos los Príncipes griegos que se hallaban en el extranjero, para celebrar en Atenas un consejo de familia, es objeto de preocupaciones y comentarios en el mundo diplomático y en las altas esferas de las naciones interesadas en los asuntos helénicos. ¿Cuál será el fin de ese consejo de familia? ¿Qué grave asunto quiere consultar ó dar á conocer á sus hijos el Rey Jorge? ¿Habrá resuelto al fin abdicar? Nada se sabe.

Sin embargo del acuerdo de celebrar la asamblea revisionista de la Constitución, con la que se ha con-

seguido, al parecer a lo menos, conjurar serios peligros interiores y exteriores que amenazaban a Grecia, y de no haber resultado cierta la noticia de la sublevación de la Marina, continúa siendo grave la situación del reino helénico. El dualismo existe entre el Ejército y el pueblo, no lleva trazas de desaparecer y continuamente está dando lugar a incidentes que acaso el día menos pensado degeneren en algo gravísimo e irremediable para la paz de Grecia.

Ha unos meses, se habló de la próxima abdicación del Rey Jorge, en vista del desprestigio que había caído sobre la familia real y de los inútiles que resultaban sus esfuerzos para llevar la paz a los espíritus y devolver para siempre al país su tranquilidad. Hoy vuelve a hablarse de abdicación, no faltando pesimistas que aseguren que del consejo de familia saldrá no sólo la renuncia al trono, sino también del derecho de sucesión.

Esa es la norma.—Se resuelven en estos momentos cuestiones de indiscutible trascendencia religioso-política en algunos distritos electorales, que no quieren ser sorprendidos por los candidatos anfibios, dándoles el acta sin condiciones, para que luego pongan, ya triunfantes, la vela al diablo.

Preséntense los candidatos con el matiz político que se les antoje, les exigirán como condiciones *sine quibus non* para prestarles apoyo, las siguientes entre otras: 1.ª, Beneplácito del Prelado respectivo, con promesa de absoluta sumisión en cuanto se relacione con la doctrina y mandatos de la Iglesia; 2.ª, publicación de un manifiesto electoral en que declaren que profesan la religión católica, apostólica, romana, y bajo palabra de honor se comprometan a votar en contra de cualquier proyecto de ley no aprobado por los Sres. Obispos, agotando todos, absolutamente todos los recursos parlamentarios para impedir que se aprueben, y 3.ª, una escritura notarial en que se obliguen a renunciar el acta *ipso facto* de haber cooperado directa o indirectamente, por cualquiera de los medios de cooperación, a que se aprueben determinaciones o proyectos de la clase ya indicada.

Hágase así en todas partes y en poco tiempo se dará al traste con el liberalismo.

El Romero.—Con este título publica *El Regional*, diario independiente de Orense, estas delicadas palabras: Aunque el cronista no siente por la Causa los aventureros entusiasmos de un guerrillero de los que lucharon en Somorrostro o en Lacar, no puede prescindir, sin embargo, de saludar efusivamente al romántico Príncipe que lleva sobre los hombros un manto tejido de majestad y de galantería, de desgracia y heroísmo, de gloria y de tristeza. D. Jaime de Borbón, con corona o sin ella, es una gran figura, y da una nota magnífica donde quiera que se halle colocada.

El telégrafo nos comunicaba ayer su visita al Padre Santo. Cuando leíamos la noticia, el papelito azul se estremecía entre nuestras manos, trémulas de emoción. Teníamos ante la vista la escena conmovedora. La majestad, toda blanca, del Papa se inclinaba levemente a levantar del suelo al caballero que de rodillas le besaba la sandalia, y las manos pálidas del Pontífice sobre los hombros del joven tenían el aire de imponerle la púrpura de un imperio. Un viento de Poesía envuelve a los personajes y aborrasca los cabellos sobre la frente del Príncipe.

¿Verdad que es una gran escena histórica? Llegan al Vaticano reyes y magnates, y el relato seco y descolorido de sus visitas no conmueve, nada dice a la imaginación. Sólo este abrazo silencioso y fugitivo, de un cósaco bronceado y un eucarístico anciano, extiende ante los ojos esta decoración suntuosa de tapiz antiguo. Aunque no sea más que por estética, debe existir esa hidalga Causa, cuyo encanto profundo saben sentir tan bien, conculguen en las ideas políticas que quieran, todas las almas que aquí abajo aguardan, suspiradoras, el glorioso amanecer de una inmortal Belleza.

## Por la Acción Social Católica.

Por los acontecimientos políticos que se han desarrollado en lo que va del año que corre, y por atenciones que reclaman nuestra actividad en otra clase de asuntos, hemos dejado de ocuparnos, contra nuestro deseo pero con propósito de hacerlo preferentemente a su tiempo, de la importante y trascendental cuestión que con motivo de las «Normas de Acción Católica y Social», publicadas por nuestro Emmo. Prelado, ha de entrar en período fecundo de actividad.

Hoy que el Presidente del Consejo y por medio de Morote ha dicho que hay que dar la batalla al clericalismo, viene como anillo al dedo el hablar de acción social católica, para que nuestros amigos se preparen y dispongan a esta clase de hechos, hasta que se ordenen otros géneros de combate, en los que sólo nosotros hemos de intervenir, cuando lo mande el que en virtud de su autoridad y por nuestros juramento tiene derecho a exigirnos sacrificios.

La acción social católica es el campo neutral donde caben todos los creyentes sin renegar de sus opiniones políticas, y donde se dan la cita todos los que verdaderamente sienten en sus pechos el amor a Cristo y a la salvadora doctrina que ha venido influyendo y educando a las generaciones de veinte centurias, para que puedan yanagloriarse de la espléndida civilización en que vivimos.

La acción social católica es la cruzada de la edad presente, para reconquistar lo que por apatía ó demasiada confianza hemos perdido, dejando que cayera en manos de los enemigos de nuestra fe, que se aprovechan de ello en nuestro perjuicio y como medio de conseguir lo que algún día soñaron.

Atendidas las circunstancias de la época, varones esforzados, jóvenes y viejos, sacerdotes y seglares, hasta las mujeres y los niños reclaman y obtienen un puesto de honor en el campo de la lucha, que por lo dilatado exige el concurso de todos. Para rescatar a las masas humildes alucinadas por hombres sin conciencia, que explotan la miseria de los desheredados, es necesario el concurso de todos, y todos pueden redimir al obrero, a quien la revolución individualista con sus egoísmos dejó aislado y sin elementos de lucha, para caer después sobre él y someterle como esclavo sin derecho a nada y sin más ley que la voluntad de sus tiranos y explotadores, que, nunca satisfechos, amasaron sus riquezas con el sudor de hombres como ellos, pero que encorvados por el peso de la miseria, servían de escalón por donde ascendían sus amos a disfrutar de los favores de la riqueza y la fortuna.

Aprovechándose del estado desesperante del obrero aislado y recogiendo los clamores individualistas del sin número de los explotados, el socialismo, empujando la bandera roja, en la que figuraba como lema el odio común al rico, agrupó en torno suyo ingentes muchedumbres obreras, a las que fué matando poco a poco las convicciones religiosas, que con sus esperanzas en las reivindicaciones de la vida futura y sus doctrinas con relación a la autoridad, al derecho y a la familia, como base del organismo social cristiano, pudieran impedir el logro de sus planes; y soplando en las brasas que encendían el odio de los de abajo hacia los de arriba y con el cebo de la liquidación social propagó el incendio de la lucha de clases, que amenaza consumir al mundo, para fundar sobre las ruinas humeantes y sanguinolentas la nueva sociedad, en la que cada miembro no será más que una rueda de la gran máquina, cuyo volante moverá a su antojo el Estado omnipotente, implantando la mas absorbente tiranía, en la que los hombres, perdiendo la joya más preciada de su ser, que brilla en su frente como recuerdo de su filiación divina, dejarán de ser libres é independientes y serán convertidos en irresponsables autómatas.

Del gran movimiento social iniciado en nuestra Patria para redimir a las clases humildes, reivindicar sus derechos, mejorar su educación, defenderlas del tirano, ya se llame patrono, ya se titule cacique, ya se adorne con el pomposo título de redentor del pueblo, aunque en realidad sea su más encubierto enemigo, a la vez que proporcionarles medios de subsistencia hasta donde pueda llegar la actividad y el entusiasmo y el esfuerzo mancomunado de todos, es el encargado, por nombramiento pontificio, nuestro Emmo. Prelado. Como es de esperar, aquí en nuestra diócesis, que tan necesitada está de estos trabajos y tan minada se encuentra por el socialismo, habrá que iniciar fuerte y enérgica campaña, y nuestros amigos, los carlistas, que jamás han dejado de acudir al terreno de la lucha y donde ha sido necesario su esfuerzo, deben entrar en masa, sin quedar fuera ni uno solo, en todas las instituciones que se proyecten.

Así, además de dar la nota de hijos sumisos de la Iglesia y obedientes a la voz de su Prelado, harán el gran bien de ser la guardia de honor de todas las instituciones que se funden, para que éstas guarden el verdadero carácter social, ajeno a toda política, como igualmente que sirvan de instrumento a los manejos caciques, sin lo cual, dejarían de llenar su misión y cumplir el alto fin social cristiano que al establecerlos y fomentarlos se intenta.

A este fin, deben ser intransigentes, absolutamente intransigentes, y no consentir jamás que esas instituciones lleven otros nombres y sirvan a otros fines que los de la acción social católica, única garantía de que puedan prosperar; esta intransigencia saludable, evitando esos y otros inconvenientes, será la causa y la razón suprema de que la acción social sea el lazo de unión de todos aquellos que si militan en campos políticos distintos, llevan en sus pechos las mismas convicciones religiosas, y el motor de sus actos es el común amor a Cristo, a quien quieren ver reinan en la sociedad con la plenitud de sus derechos y con los atributos todos de su majestad soberana.

No sabemos cuándo se iniciará este movimiento consolador, que tan saludables frutos está dando en todos aquellos puntos donde de lleno le han emprendido ya; es problema muy complicado y necesita maduro examen, acertada elección de auxiliares y medios de propaganda, sobre todo dinero, sin el cual no puede emprenderse la lucha, porque lucha es y lucha encarnizada con los enemigos del bien, y las guerras, como decía Napoleón, sólo se hacen con tres factores: dinero, dinero y dinero. Sin él ni el Consejo diocesano que se nombre podrá llenar su misión en la complicada labor que ha de asumir, ni la propaganda será eficaz sin prensa que difunda por todas partes los medios de acción, ni podrán los apóstoles de la nueva doctrina llevar la semilla a donde esté abonado y preparado el terreno, ni se podrán atender, ya que no en todo, en parte al menos, las múltiples necesidades que surgen en toda obra social, por lo menos hasta que pueda tener vida propia, ni podrá hacerse nada de provecho, como no sea crear organismos enclenques, sin savia que los robusteza y expuestos siempre a perecer a la más pequeña contrariedad, siendo esto mucho peor, no sólo por el desaliento que se apodera de los que trabajaron, sino por

el ridículo en que se cae, que impide después intentar nada de nuevo.

Por todo esto, que tanta meditación reclama, no sabemos cuándo empezará empresa de tanta trascendencia, pero como suponemos que de todos modos antes ó después, pero no tardando, será un hecho la acción social en nuestra diócesis, prevenimos a nuestros amigos y nos permitimos darles algunas instrucciones que redundarán, si las cumplen, en beneficio de la obra magna de rescatar a las masas populares de las garras del socialismo, empujándolas suavemente hacia las tiendas que nunca debieron abandonar, y donde además de las necesidades del cuerpo serán cumplidas las fruiciones del alma con la paz de las conciencias.

## EN LA IGLESIA DEL CARMEN

El domingo último se celebró en esta Iglesia la anunciada solemnidad en honor del Santísimo Niño Jesús de Praga.

El ejercicio practicado fué como la preparación de los que en los sucesivos se verificarán. Los Padres Carmelitas, que no descansan ni un momento en el trabajo que les impone su sagrado ministerio, ayudados por la piedad que en Toledo reina, y que aún no ha podido desterrar ni la lucha infame del sectarismo más ó menos encubierto, ni el cobarde indiferentismo de los comodones que, por temor a ser perturbados en lo que creen pacífica vida, transigen con lo que repele la recta conciencia, glorificaron cuanto cabe en las fuerzas humanas el Nombre adorable del Dios Niño.

La Archicofradía de que hablamos, formada por pequeñuelos, aunque a ella pueden también pertenecer personas adultas en calidad de protectores, está dividida en Coros, existiendo ya 15 de niñas y 6 de niños. Cada coro representa una nación del mundo, y tiene su correspondiente bandera, en el centro de la cual destaca gallarda la imagen del Niño de Praga, como indicación de que todos los países deben ir a Dios, fuente de todo progreso. El pasado domingo, después de la plática que con su elocuencia acostumbrada pronunció el Padre José Gabriel, se verificó la procesión con las imágenes de la Virgen del Carmen y el Niño de Praga, y fué la inauguración, por decirlo así, de las banderas. Para el hombre superficial que no profundiza las cuestiones, no tendrá esta Asociación más importancia que la que tenga otra cualquiera, pero para el que piense un poco, esta Archicofradía tiene un gran interés. Las banderas de todas las naciones, sostenidas por débiles manos infantiles y dejando ver entre sus pliegues la imagen de Dios, indican que el deseo y el propósito de los que hoy son criaturas, es luchar por la propagación de la fe en todas partes; defender la Iglesia Católica cada uno según pueda, y si es preciso morir por Cristo....

Nuestra enhorabuena a los Padres Carmelitas y a las Sras. D.ª Saleta Cabrero y D.ª Ramona Delgado, a cuya caridad y buen gusto se deben las banderas de la Archicofradía del Santísimo Niño Jesús de Praga.

Aristarco.

## OBRA NOTABLE

"La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio."

Universal es la fama que de notable y fecundo escritor ha llegado a alcanzar en el mundo sabio el M. I. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Canónigo Penitenciario y Prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia de Toledo, cuyas múltiples y variadas producciones literarias apenas hay, entre los aficionados a la sana y provechosa lectura, quien no conozca y admire. Los triunfos obtenidos por dicho señor con sus *Memorias* en importantes y numerosos certámenes científicos; sus luminosas opúsculos sobre *La Inquisición*, *Los últimos Sacramentos*, *El Hipnotismo* y *El Matrimonio civil*; sus *Cartas al Magistral de Mondónedo* en defensa de la disciplina eclesiástica española, que tanto interés despertaron entre los canonistas y hasta en las mismas Congregaciones Romanas; sus muchos libros, especialmente los titulados *De Santo Tomás ó de Krausse?*, *El Darwinismo en solfa*, *La luz del Vaticano*, *La herejía liberal* y *¿Cubrió el Diluvio toda la Tierra?*, a los cuales está muy lejos de convenir la frase de *almanaque del año pasado*, que Mr. de la Montaigne solía aplicar a ciertas publicaciones, puesto que, por la materia de que tratan y por el carácter de actualidad que aquellos tienen y siempre conservarán, corresponden a la literatura que podemos llamar viviente, habían hecho ya de su autor una de las personalidades ilustradas más salientes que hoy honran al Clero español y a la Iglesia católica.

Pero las principales obras, de mérito verdaderamente extraordinario, que han venido a realzar el célebre nombre del Sr. Valbuena, y que revelan en él un estudio uada común, una ilustración vastísima, unos conocimientos raros y una labor colosal, son *Egipto y Asiria resucitados* y *La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio*. Esta segunda obra, que acaba de publicarse, y cuya aparición ha sido recibida con general aplauso, es complemento de la primera, y ambas unidas, forman un monumento

doctrinal, que señala época en la ciencia contemporánea, y constituyen la más amplia, concreta, acabada y grandiosa *Apología de la Biblia* que se ha publicado hasta hoy; superior, sin duda, a los que han llevado a cabo también con sus escritos Harlez, De Broglia, Hettinger, Vigoroux, Pesch, Leemans, Rossi, Pitra, Borret, Ferreiro, Mir, el Cardenal González y otros sabios no menos eminentes.

En los seis grandes tomos de que constan estas dos obras incomparables, ha acumulado su autor un tesoro inmenso de variadísimos documentos, a cual más preciosos, tomados de la Paleografía, Epigrafía, Syglografía, Iconografía Numismática, Lingüística, Heráldica y de todos los descubrimientos modernos que se han realizado en el vasto campo de la Arqueología; y examinándolos a la luz de la crítica histórica verdadera, y haciendo aplicación de ellos a los personajes, narraciones, hechos, monumentos y enseñanzas de los Libros Sagrados, con presión admirable, con orden perfecto con método riguroso y a la vez con férrea dialéctica, argumentación clara, palabra elocuente, expresión fácil y estilo ameno y correcto, hace una comprobación terminante, eficaz y completa de la verdad del Antiguo y del Nuevo Testamento, y de los orígenes sobrenaturales del Cristianismo y de la Iglesia católica; debiéndose igualmente notar que la exposición que se hace de todo en las citadas obras, es al mismo tiempo tan gráfica y objetiva, y se halla tan bien trazada por la pluma del escritor, que a cualquiera le es fácil comprender y aun por sí propio deducir las pruebas concluyentes y los poderosos argumentos con que el sabio Penitenciario de Toledo reduce materialmente a polvo los errores y las quimeras que el racionalismo, la pseudo crítica y la impiedad modernista se han atrevido a inventar contra la Divina Revelación y la Religión de Jesucristo. Dado el espíritu de satánica actividad que anima hoy a los sectarios enemigos de la fe y de la penetración de los esfuerzos que hacen los falsos sabios para atacarla en aquellos sus fundamentos, creemos con toda seguridad que no podrán hallarse, para combatirlos, obras de mayor trascendencia y eficacia, ni que sean por lo tanto más importantes para el sabio, más necesarias para el Sacerdote, ni más consoladoras y provechosas para el católico.

No nos extraña, pues, que el Sr. Valbuena haya sido objeto de tan numerosas y expresivas felicitaciones, como sabemos que le han dirigido personajes ilustres y hombres eminentes, entre los cuales se cuentan muchos Obispos, Profesores insignes, eximios Arqueólogos y renombrados escritores. Nosotros unimos a estos plácemes los nuestros, si humildes, no menos sinceros, y esperamos que el sabio autor de *La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio* y de *Asiria y Egipto resucitados* continúe enriqueciendo la ciencia eclesiástica española con nuevas producciones de su fecundo talento.

Un admirador del mérito.

## NOTAS MUNICIPALES

### SESIÓN DEL LUNES

Con la asistencia de los Sres. Concejales Gamero, López (D. R.), Gutiérrez, Bueno, Conde, López Villamor, Pintado, Medina, Castellanos, Ortiz, Muro, Aguirre, Peláez y López, se abre la sesión presidiendo el Sr. Martos. Se concede licencia a D. Manuel Peces para ejecutar obras en una casa de su propiedad. Sin discusión alguna pasa a la Comisión de Hacienda la instancia de los Sres. Farmacéuticos de la Beneficencia, solicitando se reorganice el servicio de prestación de medicamentos. Se concede al Tenedor de Libros un mes de licencia.

Vista la comunicación de la Sra. Maestra auxiliar interina de la Escuela de párvulos, en que se manifiesta que el edificio no reúne condiciones habitables, el Ayuntamiento nombra una Comisión que examine dicha vivienda y proponga lo procedente.

Se lee el dictamen emitido por la Comisión 2.ª y 3.ª acerca del concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas, y tras una larga discusión queda aceptado, con el voto en contra del Sr. Aguirre.

Igualmente es aceptado otro dictamen de la Comisión 3.ª relativo a la subvención para obras públicas proyectadas por la División Hidráulica del Tajo.

Terminada la lectura de la distribución de fondos para el mes actual, el Sr. Muro manifiesta que no se halla conforme con la cantidad consignada para arbolado, no exponiendo los motivos por no creerlo pertinente. La presidencia dice que el Sr. Muro y él estaban en antecedentes, y se adhiere a lo manifestado por su amigo. Pero no hay en esto una contradicción del Sr. Martos, que primero creyó corriente la distribución y.... después reconoce que hay obstáculos en contrario? ¿En qué quedamos? Hay un momento de vacilación y la faena de los peonajes saca a flote el error del maestro.

Despachada la orden del día se hacen varios ruegos, entre ellos uno del Sr. López, que pregunta el motivo de que esté abandonada la Escuela de niños de la Puerta del Cambrón, según le ha manifestado el Vocal eclesiástico de la Junta provincial de Instrucción pública; manifestando la presidencia que en breve será des-

empeñada por un Auxiliario en sustitución del Maestro propietario, que se ha ausentado, siendo este el motivo de hallarse cerrada la Escuela.

«Sr. Alcalde, se ha hecho Ud. canalejista? Como el cargo dicen que es político....»

Senorino.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

El asesinato de Nombela.

El vecino de Nombela, Nemesio Muñoz, fué condenado el sábado último, como autor de un delito de homicidio con algunas atenuantes, a la pena de diez años de presidio mayor, accesorias correspondientes y costas procesales.

Crimen misterioso en Madrudejos.

Ayer dió principio, ante el Tribunal popular, la revisión de un grave y curioso proceso instruido por el Juzgado de Instrucción de Madrudejos, con motivo de un crimen horrendo que por la astucia y el sigilo con que su autor ó autores le perpetraron, aparece envuelto en las sombras más impenetrables.

Como la causa lo merece, daremos de ella amplios detalles a nuestros lectores.

En la calle de la Amargura, de la villa de Madrudejos, vivía sola una mujer de setenta y nueve años de edad, llamada Leocadia Moreno Cid.

El 8 de Enero de 1906, fué hallado el cadáver de Leocadia Moreno en una cuadra de la casa, siendo causada la muerte por asfixia incompleta de la presión del cuello y por los golpes intensos en el cráneo, que produjeron su fractura, con un instrumento contundente, tal vez un tranquillo de leña que se encontró junto al cadáver.

Los baúles de la casa se hallaron abiertos, y esparcidos y revueltos por el suelo las ropas, con señales evidentes de haberse hecho un registro minucioso en toda la casa.

El Juzgado de Instrucción de Madrudejos practicó interesantes diligencias y pesquisas, y en el reconocimiento practicado en la casa de la interfecta encontró varios documentos de crédito a favor de la expresada Leocadia, sin que ni encima de ella, ni en los muebles, se encontrara cantidad alguna en metálico, no obstante saberse que debía tenerlo.

Uno de los extremos que interesaron mucho al Juzgado fué la matanza de un cerdo que tuvo lugar cuando se realizó el crimen en la casa de Isabelo Pablo de Mora, contigua a la del suceso, adquiriendo el Juzgado el convencimiento de que existían indicios racionales de criminalidad, y decretó el procesamiento de Juan García Portanova, Isabelo Pablo de Mora, María Paz Pérez y Vicenta Martín, como presuntos autores los primeros, y presuntas cómplices las segundas.

Abierto el período de calificación, fueron pasados los autos a las partes para que formularan sus conclusiones provisionales. Estableció el Fiscal que Juan García Portanova é Isabelo Pablo de Mora penetraron en la casa de la interfecta, saltando la pared medianera del corral de la casa de éste, contigua a la de aquélla, y la sorprendieron y dieron muerte en el momento en que salía de las habitaciones interiores de la casa y entraba en la cuadra donde tenía la leña que utilizaba para su servicio, y que María Paz Pérez y Vicenta Martín intervinieron en el hecho, acechando a la víctima, para facilitar la realización del hecho, y la impunidad tomando parte en la antedicha matanza del cerdo, para que si había manchas de sangre en las ropas de sus esposos, como consecuencia de la muerte de la Leocadia, pudieran atribuirse a la de dicho animal.

Deducía de estos hechos el Ministerio público un delito de homicidio, con las agravantes de haberse efectuado en la morada de la ofendida, con desprecio y ofensa del sexo y edad de la finada, con abuso de superioridad, imputando la comisión de tal delito a Juan García Portanova é Isabelo Pablo de Mora y considerando a sus respectivas cónyuges cómplices de ese delito.

La Acusación privada se mostró conforme con las conclusiones fiscales. Negó la Defensa que sus patrocinados hubiesen tenido participación alguna en el homicidio.

El 19 de Abril del año último comenzó la vista de este proceso. Las pruebas que á instancia de las partes fueron evacuadas, no demostraron suficientemente la culpabilidad de los procesados. Fundado en ello el Fiscal retiró la acusación, y solicitó la absolución con pronunciamientos favorables.

La Acusación privada, reformando su escrito de calificación, retiró la acusación á Isabelo Pablo de Mora y María Paz Pérez, sosteniéndola, en cambio, contra el Juan García Portanova.

La Sala dictó inmediatamente auto de sobreseimiento libre en favor de Isabelo y de María Paz. Después de oír los informes de las partes y el resumen de la Presidencia, declaró culpable el Jurado á Juan García Portanova, de haber cometido un homicidio con las agravantes ya indicadas.

El Fiscal y la Defensa, entendiendo que en el fallo del Tribunal popular había error grave y manifiesto, solicitaron se sometiese la causa á revisión, lo cual fué acordado.

A las once de la mañana quedó ayer constituido, con la solemnidad de rúbrica, el Tribunal que ha de entender en esta causa.

El procesado, en su extensa declaración, ha negado rotundamente los hechos que se le imputan. Después de desfilarse por el estrado cinco ó seis testigos, el Presidente suspendió la sesión, y yo me despido hasta otro número.

Un fiscal por la cola.

PROVINCIAL Y DIOCESANA

Tendilla.—En los días 24, 25, 26 y 27 del próximo Febrero, se ha celebrado en esta villa (provincia de Guadalupe), la renombrada y antigua feria, habiéndose presentado magníficos ejemplares en mulas, cerillas, que es su especialidad, abundando las transacciones tanto en éstas como en mulas domadas, á buenos precios. No ha habido que lamentar ninguna perturbación de orden público, debido al celo y actividad del ilustrado Alcalde Sr. López García y del pundonoso Teniente de la Guardia civil señor Peláez, que no han reposado un momento.

Es hecho que sucede todos los días; donde las autoridades cumplen con su deber, marchan las cosas por su cauce, reina la moralidad y se vive con sosiego. El ejemplo de los de arriba es el recurso más eficaz para el bien de los pueblos, la ley más obedecida y el muro de contención en que se estrellan todos los apetitos.

Talavera de la Reina.—Hace unos días han estado aquí los pretendientes del distrito Sres. Gurtubay y Bernete. El primero, acompañado de su señora, ha pasado unos días entre los amigos, dedicándose á jiras y expansiones, siendo bastante visitado al regreso de ellas por los adictos de esta ciudad y comisiones de a gunos pueblos.

Como consecuencia de ello, el Sr. Bernete se muestra al parecer achicado, y apenas se le ve por las calles.

—En el Ayuntamiento siguen las cosas como antes, ó algo peor, y sin visos de arreglo. En cada sesión que se celebra trátanse los Ediles peor y se entienden menos. La amputación que se llevó á efecto en las alamedas, está aún chorreando sangre y no se olvida.

Se ha hablado de que el Concejal autor de esta gran hazaña sería Alcalde accidental, y como goza de tantas simpatías, fué lo bastante para que se hablara de una manifestación el domingo, que es probable se haya evitado por temor á mayores males.

—El campo está hermoso, prometiendo una buena cosecha. Las pasadas lluvias han sido muy beneficiosas y sus efectos han de notarse.

—El aceite se ha medido hace muy pocos días á 59 reales cántara, y es de esperar baje todavía alguna cosa, pues se observa paralización.

—Se ha reproducido la epidemia de la viruela, y hasta se dice que en peores condiciones, habiendo causado algunas defunciones de adultos. No es cosa de alarmar, pero aquí se está en contacto constante con el inmediato pueblo de Calera en que la epidemia abunda y de allí es posible venga el contagio.

—Las tabernas se han cerrado el domingo desde las doce del día. Esta medida habrá obedecido á la venida del Sr. Delegado hace unos días; pero tan pronto se olviden de él, será lo suficiente para que se abran las puertas con tranquilidad completa como antes. Este proceder no parece cosa oficial y disposición del Estado, parece más bien juego de chiquillos.

—El jueves anterior, por la noche, dos individuos de los que tiene á su servicio, en la labor, Francisco Gómez, colono en la labranza de Cabañuelos, propiedad de D.ª Joaquina Santander, cometieron un acto desalvajismo que revela hasta dónde puede llegar la brutalidad humana. Se escondieron en la habitación de la mujer que está á cargo de las comidas, la esperaron y á su llegada la echaron una manta á la cabeza y trataron de abusar de ella. Llenáronla de cardenales y golpes, sin duda por su resistencia digna del mayor aplauso.

La mujer es de Oropesa, de donde es uno de los Zulus; el otro es de Calera. Se comunicó el caso á la Guardia civil, y al siguiente día les trajeron atados, ingresando en la Cárcel de Partido, aunque debieran ser encerrados en zahurdas para que alternaran con los animales de su clase.

—El sábado por la noche llegaron á ésta un Inspector de la Ronda secreta de Madrid y dos vigilantes más en busca de algunos pájaros de cuenta, siendo infructuosas cuantas pesquisas hicieron en Casinos, casas y garitos sospechosos, no dando con ellos, por lo que se supone que tales pájaros volaron del nido.—El CORRESPONSAL.

Consuegra.—La epidemia variolosa ha tomado después de tres meses de existencia nuevo y más alarmante incremento, habiendo ocurrido algunas defunciones en los últimos días; con este motivo se están vacunando las personas que no lo habían hecho, incluso las que por su edad avanzada se creían libres de la inoculación bovina.

—El Alcalde liberal nombrado de Real orden por el Gobierno de los 100 días, está dando unas disposiciones que no queremos calificar; baste decir que por la última obliga á que gasten bigote hasta personas de 60 años, sólo por el hecho de que son consumistas ó corredores.

Intil nos parece, sin embargo, acudir á ese Gobernador, pues sabemos los gustos liberales que tiene y lo que ha molestado á los Alcaldes para preparar el manubrio electoral en el distrito; más ya verá cuán torcidamente ha operado, y lo que es peor, lo cara que le puede salir la broma, si como esperamos ha de sufrir las consecuencias.

—Los nuevos aceites han producido la natural baja en esta plaza, cotizándose los precios á 45 reales arroba.

en él lo deseen, y la otra excitando la generosidad de los católicos para que surtan al Circolo de biblioteca, cediéndole periódicos, revistas y libros con que proporcionar lectura á los obreros del Sindicato y nutrir sus inteligencias con sana doctrina.

Por ahora lo que más urge es lo relativo al Censo electoral, porque es operación que debe hacerse dentro de la primera quincena de este mes. Ningún católico debe desaprovechar la ocasión de lograr su inclusión, para que no le falte el voto en sucesivas elecciones.

De lo demás ya nos ocuparemos más despacio.

Ejercicios espirituales.—El Viernes terminaron los ejercicios espirituales que ha dado á la Asociación de Hijas de María su Director el celoso Sacerdote D. Gabino Marqués. Según noticias que tenemos, todas ó mayor parte de las señoritas que componen la expresada Asociación han asistido á estos santos ejercicios, ofreciendo á Dios Nuestro Señor el testimonio de su amor.

Sr. Alcalde.—Suponemos que V. S. se interesa por la limpieza de esta capital, por eso nos permitimos hacer una pregunta: ¿Ha recibido S. S. una exposición firmada por varios vecinos de un distrito céntrico de la misma? ¿Ha examinado las razones en que se apoya? Desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde es repugnante y sucio abrir ventanas y balcones. Un estercolero inmundado, removido por traperos, carretillas que vierten y carros que cargan, levantan una polvareda espesa que todo lo ensucia é impide el tránsito á las personas decentes. Los firmantes esperan que S. S. les hará justicia. ¿Puede el Sr. Alcalde permitir un abuso tan asqueroso?

El Centro de Artistas ha suprimido la suscripción á este periódico.... ¿Será por economía?.... Por lo que es ya lo diremos y lo comentaremos en números sucesivos; por hoy nos concretamos á hacer una pregunta á nuestros correligionarios socios del expresado Centro. ¿Valen ellos menos que los demás socios para que á todos se les traiga la Prensa de sus ideas y á los tradicionalistas se les prive de ella?....

Sabañol Deyrup.—Curación radical verdad de los sabañones en tres días. Una peseta frasco. Droguería de Miedes, Toledo.

Hemos recibido el tercer número del nuevo colega La Aurora, al cual enviamos nuestro saludo de compañeros, deseándole mucha vida, y concedemos gustos el cambio. Una cosa publicamos al Administrador de La Aurora: que advierta á su repartidor que no hace más que cinco años que no tenemos la Redacción en el Callejón de San José, sino en la calle de la Sal, núm. 6.

¡¡OJO!!

Se traspasa ó vende, en muy buenas condiciones, todos los utensilios y el ganado de una antigua y acreditada Lechería de esta ciudad.

Darán razón en la calle de SANTA ÚRSULA, núm. 5.

—¿Por qué no se evita por los encargados del orden público, que por ojerío no deben estar muy fatigados, que los chiquillos jueguen á la pelota en las paredes de la Catedral, en el sitio denominado Puerta Llana, y al foot-ball en los paseos, sobre todo en Zoocóover, donde molestan mucho al público, poniendo además en inminente peligro las cabezas de los paseantes?.... Esperamos que sin nuevo aviso se remediará esto.

La Deliciosa.

Fc.ª de bebidas gaseosas de Teodoro Romero. Recoletos, 15, Toledo.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: *Habiendo contratado con la importante Sociedad La Previsión Andaluza un seguro de cuatro cabezas de ganado mular, y tenido la desgracia de que fallecieron dos de ellas, deseo hacer constar públicamente que por la Subdirección de Madrid, y en mi domicilio, me ha sido entregado, el día 19 del actual, seiscientos sesenta y cuatro pesetas, capital íntegro porque estaban aseguradas, quedando sumamente satisfecho de la seriedad y eficacia de la Compañía en el cumplimiento de nuestro contrato.*

*Le anticipa las gracias por su inserción, y con este motivo se reitera de usted atento seguro servidor*

q. b. s. m.,

Teodoro Romero.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo, días 2, Iglesia del Colegio de Doncellas; 3 y 4, Iglesia del Hospital del Rey; 5 y 6, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 7 y 8, Parroquia de Santiago Apóstol.

Convento de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

El domingo, 6, continúan los siete Domingos de San José; por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, Sermón que dirá el R. P. Pío de San Luis Gonzaga, el ejercicio del día y Gozos cantados al Santo.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

—Hemos recibido una comunicación muy atenta del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Toledo, en que se nos ruega nuestra cooperación para fomentar en la capital y pueblos de la provincia las llamadas fiestas del árbol. Interesados nosotros como el que más en que la repoblación del arbolado se tome por todos con el mayor interés posible, ya que de ella dependen incalculables provechos, respondiéndole gustosos al llamamiento que se nos hace, destinaremos algún espacio al asunto en números sucesivos.

—No desistimos, porque somos esclavos de nuestra palabra, de cumplir lo que ofrecimos á los señores que, en representación de los Casino de Artistas y de Toledo, nos pidieron la modificación de algunas frases que consideran molestas para dichas Sociedades, contenidas en el suelto que, en el núm. 235 de este periódico, se publicó con el título Sr. Gobernador; pero como nosotros no somos de peor condición que los demás, es preciso que se nos dé también la explicación que merecen las ofensas que en una circular, dirigida á los socios del Casino de Toledo, se nos infieren, calificando á nuestro periódico de inmundado, procaz, tendencioso y papelucho que no merece ser leído.

Para contestarnos ponemos á su disposición nuestras columnas, y de igual modo para discutir cuanto quieran sobre este enojoso asunto, ó sobre cualquiera otro de beneficio común, de libre apreciación, ó en que se crea que nos separamos de lo justo; porque sentimos los más hondos amores por la verdad, que es para nosotros antes que todo.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano  
de  
**CLAUDIO GARRIDO**  
Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12'50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

**TEATRO MORAL**  
COLECCIÓN de obras escénicas propias para ser representadas en Colegios, Seminarios, Centros y Patronatos de obreros católicos, etc.

**OBRAS PUBLICADAS**

*El Médico á palos.*—Comedia de gracioso en tres actos y en prosa, arreglada para niños ó jóvenes. *Carta á la Virgen.* Comedia en un acto y en verso, para niños. *Derecho de asilo.*—Drama en un acto y en verso para niños ó jóvenes. (Primer premio del certamen abierto por esta Galería). *La hija del mar.*—Comedia en un acto y en prosa, para niñas. (Segundo premio del concurso). *Los tres estudiantes.*—Paso de comedia, muy gracioso, en un acto y en prosa, para niños ó jóvenes. *Sor Angela.*—Drama en un acto y en verso, para niñas. *Ver la paja en ojo ajeno.*—Juguete cómico en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Blusa ó sotana.*—Diálogo en verso, para niños ó jóvenes. *El titirimundi.*—Sainete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Plaza cubierta.*—Comedia en un acto y en prosa, para jóvenes. *A Belén pastores.*—Juguete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *La Uvete falsa.*—Juguete dramático en dos actos y en prosa, para jóvenes.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de «El Correo Español».

Precio de cada ejemplar: Una peseta.

**HERRERÍA Y CERRAJERÍA**  
DE  
**BENITO PELEGRÍN**  
SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.


PLAZA DE SANTA CATALINA, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

**LA DELICIOSA**

Por tener que ensanchar el local vende dos CARROS para repartir cervezas y un MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

**LA BORRACHERA no existe ya.**



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones ¡El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez!

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opio y del deshonra, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien no pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mandan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

**GOZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra**

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 25.—Cáldaza de Oropeza: Farmacia de Justo Fernández.—Talavera de la Reina: Farmacia de P. Congregado, Medellín, 9.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia  
de  
**VAYÁ Y PRAST**

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.  
(Frente al Miguelete).

**Disponibile.**

**Casa de viajeros**

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, DERECHA, MADRID

**LA REVOLUCIÓN COSMOPOLITA Y EL PROTESTANTISMO**  
POR EL  
DOCTOR D. FRANCISCO COSELLA, PRESBITERO  
(CON LICENCIA ECLESIASTICA)

Breve estudio sobre el génesis y desarrollo del liberalismo en el orden político-internacional por la influencia del protestantismo en los trastornos revolucionarios de los tiempos modernos.

Volumen en 4.º, de más de 200 páginas, se vende al precio de 1'50 pesetas, en la Administración de *El Correo Catalán*, en la *Hormiga de Oro*, y en las principales librerías católicas de Barcelona.

En Madrid se halla de venta en la Administración de *El Correo Español*, que se encarga de remitirlo á provincias, previo abono de su importe y 0'25 pesetas para el certificado.

**DISPONIBLE**

**RELOJERÍA DE Nicasio Abad.**

En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas.

**FUENSALIDA (TOLEDO)**

**SE VENDE** á voluntad de su dueño una casa en la calle del Barco, número 19.

En la misma darán razón.

**LA UNIÓN ECLESIASTICA** D. JOSÉ CAVANNA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

**Piano vertical,**

**SE VENDE**, en muy buenas condiciones, por haberse su dueño provisto de "Armonium" y no serle necesario.

Razón: Sal, 6, 2.º.—TOLEDO